



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000408-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D. Julio López Díaz, relativa a mantenimiento de los orientadores laborales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/000408, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D. Julio López Díaz, relativa a mantenimiento de los orientadores laborales. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

ANTECEDENTES

Con la presentación de los presupuestos generales del estado, por parte del Gobierno del PP, más restrictivos de todo el período democrático, con unos recortes en gasto social de más de 8.000 millones de euros, que van desde recortes en I+D+i de 1.400 millones, en educación 500 millones, en políticas de acceso a la vivienda 300 millones, en dependencia 300 millones, en cooperación 1.300 millones, y en políticas de empleo 2.500 millones de euros de recorte.



Quedan muchas dudas por aclarar, entre otros con los recortes aplicados por el PP en políticas de empleo y la repercusión que estos recortes puedan tener en las Comunidades Autónomas.

Por lo expuesto anteriormente el Grupo Parlamentario Socialista

PREGUNTA

¿Se van a mantener la totalidad de los orientadores laborales de los servicios públicos de empleo, que ascendían a un total de 116, a través del Plan Extraordinario de Orientación, Formación Profesional e Inserción Laboral, gestionado por la Comunidad Autónoma y subvencionado por el Gobierno Central, en unos momentos en que el desempleo crece de manera alarmante en Castilla y León, el tercer incremento nacional, gracias a la Reforma Laboral impuesta por el PP?

Valladolid, 4 de julio de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Pedro Luis González Reglero y

Julio López Díaz